

## RECURSO DE REPOSICIÓN RADICADO: 2019-079

Jose Hermes Ruiz <josehermesruiz@gmail.com>

Lun 28/03/2022 12:59 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Ansermanuevo

<j01pmansermanuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co>;gerencia@grupoasesorlegal.com <gerencia@grupoasesorlegal.com>

 1 archivos adjuntos (99 KB)

RECURSO A ANSERMANUEVO.pdf;



Remitente notificado con  
[Mailtrack](#)

Señor

**JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO**

E. S.D.

REF: RECURSO DE REPOSICION contra el auto del 25 de marzo de 2022.

PROCESO REIVINDICATORIO

DEMANDANTE: CARMEN ROSA SALAZAR LEDESMA

DEMANDADO: JOSE HERMES RUIZ SIERRA

**RADICADO: 76-041-40-89-001-2019-00079-000**

Respetuosamente, formulo RECURSO DE REPOSICION en contra del auto del 25 de marzo de 2022, notificado en estado 24 del día de hoy 28 de marzo de 2022, conforme a lo siguiente:

Se modifique la fecha y hora fijada para el martes 29 de marzo de 2022, a las nueve de la mañana, por las siguientes razones:

- 1- El auto no ha cumplido con la firmeza, por cuanto apenas esta corriendo el termino de ejecutoria.
- 2- Para el día de mañana martes a las ocho de la mañana tengo fijada una audiencia del articulo 372 del CGP dentro de un proceso que cursa en el juzgado tercero civil del circuito de Pereira dentro del radicado **2019-055**.
- 3- En cuanto a lo señalado para la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día 31 de marzo a las nueve la mañana, debo asistir a una audiencia programada por la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA, dentro del radicado **2019-057**.
- 4- Igualmente, solicito se indique en el auto si la audiencia es virtual o puede hacerse presencial, habida cuenta que varios de los testigos no disponen de medios virtuales. En el evento de ser virtual, se indique el medio (plataforma a utilizar).

Cordialmente,



JOSE HERMES RUIZ SIERRA  
C.C. 10.106541 DE PEREIRA  
T.P.73.285 CSJ.